



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/51/L.4/Add.2  
11 de octubre de 2004

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
51º período de sesiones  
Ginebra, 4 a 15 de octubre de 2004  
Tema 3 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y  
DESARROLLO SOBRE SU 51º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones  
del 4 al 15 de octubre de 2004

**Relator:** Sr. Patrick KRAPPÉ (Sudáfrica)

**Oradores**

Funcionario Encargado de la UNCTAD	Federación de Rusia
Funcionario Encargado de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo	Colombia
Brasil (en nombre del Grupo de los 77 y China)	China
Países Bajos (en nombre de la Unión Europea)	Suiza
Uruguay (en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe)	Egipto
Pakistán (en nombre del Grupo Asiático y China)	Perú
Nigeria (en nombre del Grupo Africano)	Sri Lanka
Indonesia	Cuba
República Islámica del Irán	Belarús
	Venezuela

**Nota para las delegaciones**

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el  
**martes 19 de octubre de 2004** a la:

Sección de Edición de la UNCTAD,  
Despacho E.8108, Fax: 917 0056, Tel.: 917 5656

**LA INTERDEPENDENCIA Y LAS CUESTIONES ECONÓMICAS  
MUNDIALES DESDE LA PERSPECTIVA DEL COMERCIO Y EL  
DESARROLLO: LA COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS, LAS  
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN EN  
LA ECONOMÍA MUNDIAL**

(Tema 3 del programa)

1. Para el examen de este tema, la Junta dispuso de la documentación siguiente:

*Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2004* (UNCTAD/TDR/2004 and Overview)

2. El **Funcionario Encargado de la UNCTAD**, presentó el tema y dijo que, en la segunda parte del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo*, se examinaban, desde una perspectiva histórica, las cuestiones y problemas derivados de la mayor integración comercial y financiera y después se analizaban las repercusiones de los factores monetarios y financieros en el sector de la oferta de las exportaciones de los países en desarrollo. También se estudiaban los efectos concretos de las devaluaciones monetarias agudas y abruptas sobre los resultados que lograban los países en desarrollo en el comercio; a continuación se pasaba a analizar las opciones en materia de políticas con respecto a la gestión de los tipos de cambio en un clima financiero internacional inestable. En la primera parte del Informe se analizaban, desde el punto de vista del desarrollo, las tendencias recientes y las perspectivas de la economía mundial.

3. El **Funcionario Encargado de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo** dijo que el crecimiento de la economía mundial estaba adquiriendo impulso pero que había riesgos que hacían inciertas las perspectivas, inclusive el aumento de los precios del petróleo, las disparidades persistentemente grandes en cuanto a la fuerza de la demanda interna entre las principales naciones desarrolladas, así como entre distintas regiones del mundo en desarrollo, y los crecientes desequilibrios comerciales entre los principales bloques económicos. En el Informe se subrayaba que, además de un clima comercial internacional propicio y unas condiciones microeconómicas favorables, las políticas macroeconómicas, especialmente las relacionadas con los tipos de interés y los tipos de cambio, también eran factores de los que dependía que los países en desarrollo obtuvieron plenos beneficios de su integración en la economía mundial. El Informe mostraba que las corrientes de capital a corto plazo habían dado con frecuencia lugar a una apreciación cambiaria, lo cual ponía en peligro la competitividad de costos de los exportadores nacionales. Las salidas repentinas y masivas de capital que se habían

producido habían restablecido después la competitividad, con efectos positivos sobre los resultados comerciales del país a corto plazo, pero habían tenido efectos negativos a plazo mediano y largo. Los países con una cuenta de capital abierta eran vulnerables a esas fluctuaciones internacionales del capital a corto plazo. Un número creciente de países en desarrollo había optado por políticas que evitaban toda sobrevaloración monetaria mediante una intervención en los mercados de divisas y la acumulación de una cantidad considerable de reservas internacionales. Las posibles presiones inflacionarias conexas podían contrarrestarse mediante la adopción de medidas normativas no monetarias. Sin embargo, no todos los países podían simultáneamente gestionar las variaciones del tipo de cambio de su moneda y lograr los tipos previstos. Así pues, era necesario establecer un sistema monetario auténticamente multilateral y basado en normas.

4. El representante del **Brasil**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que la estructura del comercio mundial había cambiado de manera significativa después de los primeros años sesenta, sobre todo con la aparición de nuevos exportadores de manufacturas, particularmente en el Asia oriental. Con todo, desde mediados de los años ochenta, muchos países en desarrollo habían realizado un mayor volumen de comercio, pero obteniendo menos ingresos. La nueva geografía del comercio internacional despertaba cierta esperanza de que esa situación cambiara a medida que adquiriese importancia el papel de los países en desarrollo como productores, consumidores, comerciantes y proveedores de recursos, reforzando las complementariedades con las naciones desarrolladas. Ello ponía de relieve la necesidad de lograr un mayor crecimiento en los países en desarrollo, lo cual era un factor crítico para garantizar el crecimiento de la economía mundial y mantener la prosperidad en las naciones desarrolladas. Así pues, era indispensable que estas naciones reevaluaran sus políticas, así como sus programas de cooperación para el desarrollo.

5. La petición de brindar mayores posibilidades y espacio para formular políticas internas, cuestión que ya había ocupado un lugar central en el primer período de sesiones de la UNCTAD, se había reconocido oficialmente en la XI UNCTAD, en el párrafo 8 del Consenso de São Paulo. A este respecto, el orador puso de relieve la importancia de la reciente propuesta para establecer un Programa de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) para el Desarrollo. La finalidad de esta propuesta era que las preocupaciones en materia de desarrollo, incluso la necesidad de salvaguardar el margen de acción nacional de los países en desarrollo, ocupan un

lugar central en el sistema de la propiedad intelectual. En los dos últimos decenios muchos países en desarrollo habían visto menoscabadas sus opciones en materia de políticas. Esto podía atribuirse, en parte, a la adopción de nuevas normas y obligaciones en los sistemas comercial y financiero, junto a una mayor vigilancia. Con todo, había sido igualmente importante la influencia de las hipótesis y prejuicios que confundían los medios con los fines del desarrollo, y que resultaban ser soluciones simples y tecnocráticas que no tenían en cuenta las diferencias y limitaciones nacionales.

6. El orador reafirmó la necesidad de aumentar la coherencia sistémica en apoyo del desarrollo. Todos los países debían reconocer que las medidas que adoptaban podían afectar a otros países, y tenían que actuar en consecuencia. Las medidas normativas adoptadas en las principales economías repercutían en forma asimétrica en todo el sistema, y las economías que contaban con la capacidad financiera, técnica e institucional necesaria para corregir cualquier posible desequilibrio en la estructura de las corrientes de comercio, capital y tecnología debían contribuir a garantizar el grado requerido de estabilidad económica a nivel mundial. En el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* se recordaba que, en ausencia de un trato debidamente integrado de las relaciones económicas internacionales, una corriente de capital no sujeta a limitación alguna podía provocar una gran discontinuidad entre la financiación internacional y el desarrollo productivo, permitiendo que las fluctuaciones monetarias independientes produjeran una vez más profundos efectos sobre las perspectivas del comercio y el crecimiento en los países más pobres. Era sumamente oportuno el llamamiento que se hacía en el Informe para hallar una solución auténticamente multilateral de la volatilidad monetaria.

7. Al analizar las tendencias recientes de las inversiones extranjeras directas (IED) el *World Investment Report 2004* (Informe sobre las inversiones en el mundo, 2004) también abordó un aspecto relevante del debate sobre la interdependencia. Aun cuando las corrientes de esas inversiones a los países en desarrollo como grupo habían aumentado en 2003, muchos países de bajos ingresos seguían tropezando con dificultades para atraer IED en industrias en las que estas inversiones podrían contribuir al desarrollo. Era sumamente apropiado el especial hincapié del Informe en las IED en el sector de los servicios, habida cuenta de la importancia de este sector para el funcionamiento eficiente de toda economía y para la reducción de la pobreza. Era importante desarrollar los instrumentos necesarios para contrarrestar las prácticas comerciales restrictivas y anticompetitivas seguidas por las empresas transnacionales, ya que había que evitar

una concentración exclusiva en las restricciones previstas en los reglamentos impuestos oficialmente. Las IED en el sector de los servicios podían aportar capital y contribuir a satisfacer las necesidades internas de financiación, traer consigo una mejor calidad de los servicios y acrecentar la transferencia de tecnología, pero debía contarse con políticas cuidadosamente diseñadas y bien concebidas para garantizar la realización efectiva de los posibles beneficios de esas inversiones. El Informe también hacía una valiosa contribución al debate sobre la subcontratación de servicios, actividad que podía permitir a muchos países en desarrollo fortalecer su capacidad de exportación y crear nuevos puestos de trabajo.

8. La representante de los **Países Bajos**, haciendo uso de la palabra en nombre de la **Unión Europea**, se declaró de acuerdo con la opinión de que el crecimiento a largo plazo y las oportunidades comerciales de las economías más avanzadas también dependían de la expansión de la capacidad industrial y de los mercados en los países más pobres, y con el llamamiento para aplicar un enfoque colectivo, a nivel mundial o regional, capaz de promover la coherencia entre los sistemas comercial, monetario y financiero internacionales. Por supuesto, ello dejaría todavía pendiente la cuestión de las formas en que debían desarrollarse esos sistemas, así como las modalidades de su interacción. Al tiempo que acogía con satisfacción la contribución de la UNCTAD a este debate, habida cuenta de su mandato de proporcionar una perspectiva interdisciplinaria, la oradora subrayó que los principales protagonistas en relación con esos asuntos eran la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el caso del comercio, y las instituciones de Bretton Woods en relación con las cuestiones monetarias y financieras. En cuanto al espacio para la política económica nacional, existía el riesgo de una utilización inadecuada de ese espacio, lo cual podía entrañar efectos negativos sobre otros países. El grado de utilización de las posibilidades o el espacio para formular políticas internas difería de un país a otro, y de una situación a otra. Los países siempre tendrían que tomar en consideración las repercusiones del empleo de instrumentos normativos en otros países, tanto en el contexto unilateral como en el contexto multilateral más amplio. No había ninguna fórmula única, en el sentido de que fuera universal y se aplicara a todos. Por ejemplo, aun cuando algunos países en desarrollo avanzados utilizaban el margen de acción nacional para mantener los tipos de cambio de su moneda deliberadamente bajos, este enfoque no podía recomendarse a todos los países en desarrollo, sobre todo a los PMA. La oradora propuso que la UNCTAD no se limitara a indicar qué estrategias, en ciertas partes del mundo y en ciertas épocas, habían producido resultados

satisfactorios, sino presentar hipótesis alternativas, basadas en ciertos supuestos plausibles, incluidos los que exigirían la adopción de medidas concertadas por la comunidad internacional.

9. El representante del **Uruguay**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo de América Latina y el Caribe**, dijo que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio requería una mayor coherencia entre los procesos y negociaciones internacionales, sobre todo en los sectores del comercio, la inversión, la financiación y la tecnología, y las distintas estrategias nacionales de desarrollo, a fin de poder acelerar el crecimiento económico y fomentar un desarrollo sostenible. Como lo mostraba el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2004*, tras un prolongado estancamiento, las economías de América Latina y el Caribe se habían recuperado a partir del segundo semestre de 2003. Sin embargo, el hecho de que esa recuperación se debiera a un aumento de los precios de las exportaciones de América Latina y a un descenso de los tipos de interés internacionales confirmaba la vulnerabilidad de las economías latinoamericanas a las variaciones de los precios de los productos básicos y a las condiciones reinantes en los mercados financieros internacionales. Por consiguiente, había dudas acerca del alcance y la sostenibilidad de la recuperación. Para evaluar en qué medida el mejoramiento de la situación externa de la región se debía a las tendencias a largo plazo o a las fluctuaciones a corto plazo, había que tener presentes tres elementos. En primer lugar, la situación en las distintas economías de la región no era uniforme; en segundo lugar, los factores a corto plazo que habían favorecido a la mayoría de las economías de la región podían desaparecer rápidamente, y, en tercer lugar, seguían existiendo los factores estructurales que impedían un crecimiento alto y sostenido, como el desempleo, la desigual distribución de los ingresos, la deuda extranjera y los bajos niveles de inversión. Para que la recuperación se tradujera en un crecimiento sostenido, era menester que las políticas nacionales promovieran mejor la recuperación de las inversiones y el empleo, pero, al mismo tiempo, hacía falta crear un nuevo marco internacional que fuera más favorable para el desarrollo y reforzara mejor la coherencia entre los sistemas comercial, financiero y monetario internacionales. En cuanto al sistema comercial internacional, había que mejorar sustancialmente el sistema de comercio multilateral en el contexto de los objetivos de Doha, lo cual implicaba en particular establecer normas justas y equitativas en lo tocante al comercio de bienes y servicios de interés para la región y promover un acceso a todos los mercados que no causase distorsiones del comercio. De manera análoga, debían evitarse los efectos desestabilizadores que los mercados financieros internacionales podían producir sobre las

economías en desarrollo, ya que podrían anular los beneficios obtenidos a través del comercio. Esto era un factor fundamental, porque, aparte de un entorno comercial internacional favorable, los países en desarrollo necesitaban tener empresas que fueran competitivas en los mercados internacionales a fin de aumentar al máximo los beneficios derivados de la integración en la economía mundial. Entre los múltiples factores que afectaban a la competitividad, había que tener en cuenta las políticas macroeconómicas, sobre todo las relativas a los tipos de interés, un factor fundamental para las inversiones internas, y los tipos de cambio, un elemento clave para los resultados del comercio internacional. Solamente la coherencia podía garantizar que una mayor integración comercial y financiera permitiera a los países en desarrollo establecer un círculo virtuoso entre la financiación externa, las inversiones internas y mayores exportaciones. Habida cuenta de su mandato, la UNCTAD desempeñaba un papel importante en la definición de los elementos requeridos para elaborar una estrategia mundial coherente que integrara la dimensión del desarrollo en los procesos globales.

10. El representante del **Pakistán**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo Asiático y China**, dijo que la globalización podría ser una ideología virtual de la existencia moderna con posibles repercusiones de gran alcance en el desarrollo, pero hasta la fecha la realidad desmentía las expectativas que se tenían. Las transformaciones económicas y sociales provocadas por el proceso de globalización habían rebasado la capacidad de muchos países en desarrollo para hacer frente a sus consecuencias. Aunque las naciones desarrolladas disfrutaban de los dividendos, los países en desarrollo seguían experimentando múltiples problemas, inclusive la pobreza, la falta de recursos financieros para el desarrollo, la pesada carga de la deuda con las corrientes inversas de capital conexas desde los países en desarrollo a las naciones desarrolladas, el deterioro de la relación de intercambio, los mayores riesgos financieros y los bajos niveles de desarrollo tecnológico. Esos problemas no sólo obstaculizaban el saludable desarrollo de la economía mundial, sino que constituían también una amenaza para la seguridad mundial; además se veían agravados por un menor margen de acción nacional cuando los países en desarrollo se esforzaban por retener cierto grado de control sobre su soberanía a fin de evitar la aparición del subdesarrollo. Era bastante paradójico el hecho de que los protagonistas del proceso de mundialización pidieran un mejoramiento de la gobernanza nacional al tiempo que el actual conjunto de normas de ámbito mundial invadía progresivamente el espacio indispensable para la formulación de políticas internas.

11. En cuanto a las dudas expresadas en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* acerca de la sostenibilidad de las actuales modalidades de crecimiento de la economía mundial, en particular el hecho de que dependiera de una expansión económica adicional en los Estados Unidos, los últimos acontecimientos registrados en Asia podían contribuir en cierta medida a corregir este desequilibrio. El sector externo en rápido crecimiento en Asia había sido complementado por una fuerte demanda interna en la región. Se preveía que el aumento de las importaciones superaría este año el de las exportaciones. A medida que se redujeran los excedentes de la balanza comercial, podría disminuir la acumulación de reservas en Asia. La transferencia de los efectos de la expansión del comercio sobre los ingresos era, en parte, el motivo de ese fenómeno. Otro motivo era que el rápido crecimiento económico había estimulado la demanda de una diversidad de bienes.

12. El lento crecimiento, el estancamiento de los ingresos per cápita y la continua dependencia respecto de los productos básicos en gran parte del África subsahariana, así como la creciente probabilidad de que no se alcanzarían los Objetivos de Desarrollo del Milenio en esa parte del mundo, constituían serios motivos de preocupación. La fragilidad y debilidad de las actuales modalidades de crecimiento de la economía mundial ponían de relieve la necesidad de un replanteamiento colectivo encaminado al logro de un desarrollo sincronizado y de amplia base. A fin de impedir una ampliación de la brecha en materia de desarrollo y de poder colmarla al final, el orador propuso un criterio general de siete puntos basado en la colaboración: i) cierto grado de rectitud intelectual basada en un enfoque inclusivo del desarrollo centrado en las personas; ii) una buena gobernanza del proceso de mundialización, garantizando estructuras inclusivas y transparentes del proceso de adopción de decisiones económicas a nivel internacional; iii) la plena ejecución del Programa de Trabajo de Doha encaminado a lograr un sistema de comercio multilateral justo y equitativo; iv) un acceso equitativo a los conocimientos y la tecnología; v) una financiación del desarrollo suficiente y de carácter innovador que comportara el alivio de la carga de la deuda y el intercambio de deudas; vi) responsabilidad social de las empresas; y vii) posibilidades de formulación de la política económica nacional para elaborar y adaptar las estrategias de desarrollo de conformidad con las necesidades y circunstancias específicas de los distintos países. En el Consenso de São Paulo se otorgaba a la UNCTAD un amplio mandato para llevar a cabo una labor sustantiva en cada una de esas esferas.

13. El representante de **Nigeria**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo Africano**, dijo que los recientes acontecimientos en el mercado petrolero mundial mostraba que las medidas o sucesos en un país podían tener repercusiones en el resto del mundo. Esta interdependencia podía beneficiar a la economía mundial, como lo demostraban los vínculos comerciales y financieros entre los Estados Unidos y Asia, especialmente China, que no solamente estaban impulsando el crecimiento mundial sino que también beneficiaban a otras regiones en desarrollo a través, por ejemplo, de una mayor demanda de productos primarios. Pese al pesimismo generalizado y a que se tenía conciencia de que tal vez África no pudiera alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir la pobreza a la mitad para 2015, el continente también se beneficiaba de esos vínculos, ya que, en 2003, el comercio de África con China había aumentado agudamente. Con todo, la interdependencia también podía causar efectos negativos. El crecimiento mundial podía verse amenazado por una desaceleración de la actividad económica en los Estados Unidos y Asia, sin ser compensada por el crecimiento en otros importantes centros económicos. El sentimiento generalizado de que los desequilibrios macroeconómicos en los Estados Unidos y el auge de las inversiones en Asia podrían, con el tiempo, no ser sostenidos indicaba la posibilidad de una entrada brutal en recesión de la economía mundial. Por otra parte, una nueva y fuerte devaluación del dólar podría disminuir la demanda en los Estados Unidos y paralizar el crecimiento impulsado por las exportaciones en Asia. Los tipos de cambio podían ser un importante instrumento de política comercial, y, no obstante, las grandes devaluaciones tal vez no se tradujeran en el aumento deseado de la competitividad en materia de costos y podrían incluso provocar presiones en favor de un proteccionismo comercial, con los riesgos consiguientes para la economía mundial. Esta falta de coherencia entre el sistema comercial internacional y el sistema monetario y financiero internacional hacía que mereciera la pena tomar en consideración la propuesta contenida en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* en el sentido de tratar de establecer un sistema cambiario apropiado en los planos regional y mundial.

14. Los precios de petróleo cada vez más altos constituyen otro riesgo para el crecimiento mundial. Aun cuando parte del aumento de esos precios se debía a la enorme demanda en los dos polos de crecimiento, junto a las limitaciones de la oferta, los temores de una perturbación de ésta estaban alimentando la especulación. Algunos consideraban el alza de los precios del petróleo como temporal y estimaban que no era probable que perjudicara a las economías

desarrolladas gracias al entorno de baja inflación que existía en ellas. No obstante, también era posible que no fuera fácil que la situación cambiara de sentido. Algunos habían sostenido que la situación era lo bastante grave para justificar una cooperación entre productores y consumidores encaminada a estabilizar los precios. Era ésta una sugerencia interesante en lo que tocaba a la coherencia de las políticas, porque la cooperación entre productores y consumidores no se solía admitir como posibilidad al tratar otros productos básicos. Los países en desarrollo importadores de petróleo, en particular los menos adelantados, se enfrentarían con más dificultades como consecuencia de los precios más altos del petróleo y necesitarían asistencia. A este respecto, eran positivas las propuestas formuladas recientemente para un alivio de la carga de la deuda en el caso de algunos de esos países. Además, sería necesario desplegar esfuerzos concretos para aumentar la cantidad y eficacia de la ayuda, así como para mejorar su calidad.

15. La coherencia de las políticas exigía un aumento y refuerzo de la participación de los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones económicas y de fijación de normas a nivel internacional, no sólo a causa de la contribución de algunos de ellos al crecimiento mundial, sino también porque la gobernanza de la mundialización exigía garantizar una coherencia de las políticas en favor del desarrollo. Muchos países de África hacían frente a graves limitaciones de su capacidad, pero estaban realizando negociaciones en los planos bilateral, regional y multilateral. El orador apoyaba el llamamiento para que se diera a los países en desarrollo mayores posibilidades de formulación de políticas internas, lo cual implicaba que no podía haber un enfoque único y universal del desarrollo y que las normas internacionales no debían restringir el ámbito y las opciones en materia de políticas internas.

16. El representante de **Indonesia** dijo que, aunque la recuperación de la economía mundial estaba en marcha, la misma podría no ser sostenible dados los retos planteados por las condiciones económicas de los Estados Unidos y la inestabilidad de los precios del petróleo y de los tipos de cambio. Estos retos se debían abordar cuidadosamente a fin de no perjudicar el desarrollo económico de los países en desarrollo. Dado que la inestabilidad de los mercados financieros internacionales y las corrientes de capital a corto plazo podían afectar negativamente al comercio y disminuir la competitividad de los exportadores de los países en desarrollo, se planteaba la cuestión de cómo el sistema internacional de comercio podría hacer frente a los efectos de la incertidumbre de los tipos de cambio sobre el comercio. Aunque el GATT incluía disposiciones sobre la balanza de pagos, las estrictas condiciones aplicables hacía difícil que los

países en desarrollo las invocaran. La disposición relativa a la inestabilidad de las corrientes financieras y la cuenta de capital también merecía una mayor atención en las futuras negociaciones comerciales. Se necesitaban nuevos instrumentos normativos para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los niveles de eficiencia y afluencia que se observaban en los países avanzados y para mejorar el bienestar de todos los grupos de sus poblaciones. En el mundo interdependiente de hoy, lograr el desarrollo y la integración de los países en desarrollo revestía interés para todos los países. El representante de Indonesia exhortó a la UNCTAD a que continuara y perfeccionara su labor analítica y a que ampliara su programa de asistencia técnica a fin de satisfacer las crecientes necesidades de los países en desarrollo que hacían frente a los complejos problemas derivados de la liberalización del comercio y de la globalización. La UNCTAD debería también llevar a cabo otros estudios sobre el modo en que la OMC podría abordar la inestabilidad de los tipos de cambio y poner en práctica el concepto de espacio normativo, así como fortalecer su labor analítica para alentar a las empresas transnacionales a aplicar la disposición relativa a la responsabilidad social de las empresas. El fomento de políticas coherentes en los principales interesados y las instituciones internacionales y entre ellos revestía una importancia decisiva en los esfuerzos encaminados a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

17. El representante de la **República Islámica del Irán** expresó que en varias reuniones e informes recientes o venideros se estaba dando nuevo impulso al multilateralismo y a la formulación colectiva de decisiones a nivel internacional. La nueva geografía del comercio internacional había estado determinada por la creciente importancia de las relaciones Sur-Sur, así como por los efectos de la ampliación de la Unión Europea y nuevas medidas en las organizaciones regionales y tratados bilaterales. La UNCTAD debería analizar las repercusiones de estos acontecimientos en el comercio internacional con miras a incorporar el desarrollo a las negociaciones comerciales internacionales.

18. La cuestión de la energía estaba adquiriendo cada vez más importancia y haciéndose más compleja. Los problemas a que hacían frente algunos países en desarrollo para acceder a todas las fuentes de energía socavarían sus esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible. La ausencia de algunos de los exportadores de energía más importantes en el proceso de adopción de decisiones de la OMC era un impedimento para alcanzar soluciones a largo plazo en este sector. El establecimiento del Grupo de Trabajo sobre Energía de las Naciones Unidas y la

preparación del Programa de Energía de las Naciones Unidas, el diálogo entre productores y consumidores y la participación de organizaciones internacionales y regionales en distintas iniciativas podría dar lugar a la cooperación a largo plazo entre todos los interesados.

El representante alentó a la UNCTAD a que participara activamente en este proceso y ampliara sus relaciones con la OPEP y la OMC y con organizaciones regionales. Durante los últimos decenios, muchos países en desarrollo habían tratado de que sus estrategias nacionales de desarrollo fueran coherentes con los procesos mundiales, pero el fracaso del modelo de apertura y el Consenso de Washington habían hecho que el logro de los objetivos de desarrollo fuera más difícil que 20 años atrás. La mayor parte de los países en desarrollo padecían por la falta de atención a sus necesidades de desarrollo específicas y la falta de coherencia entre los sistemas internacionales financieros, monetarios y comerciales. El establecimiento de un equilibrio entre el espacio normativo nacional y las disciplinas internacionales podría permitir que los países en desarrollo se integraran plenamente en el sistema multilateral de comercio.

19. El representante de la **Federación de Rusia** dijo que cada vez resultaba más evidente la interrelación entre el tratamiento de los problemas y las amenazas de carácter socioeconómico a nivel mundial y la solución de las cuestiones políticas mundiales. La naturaleza incontrolada y desigual de la globalización constituía una carga adicional para la economía mundial y aumentaba las diferencias socioeconómicas entre los países, lo que alentaba elementos de crisis en numerosos países y regiones del mundo. Esto a su vez agravaba los problemas de seguridad existentes en el plano internacional y creaba nuevos riesgos y desafíos, como el terrorismo internacional, que constituía un obstáculo para el funcionamiento normal del comercio y las relaciones económicas internacionales y para la puesta en práctica de los objetivos de desarrollo. Se necesitaba un enfoque amplio y de conjunto para asegurar la gestión eficaz del proceso de globalización y reducir al mínimo sus consecuencias negativas. El aumento de la coordinación de las políticas comerciales, monetarias, financieras, sociales y de inversión a nivel nacional e internacional revestía una importancia capital en este contexto. En la actual era de la globalización, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible se podrían alcanzar mediante la suma de los esfuerzos de todos los miembros de la comunidad mundial. Rusia, por su parte, contribuía al logro de los objetivos fijados, ya que era uno de los países del G-8 que aliviaban en mayor medida la carga de la deuda, en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME) y figuraba en el primer lugar con respecto al alivio de la

deuda en proporción a los ingresos. Rusia también había concedido importantes preferencias comerciales a los países en desarrollo y los productos de los países menos adelantados se importaban con franquicia aduanera. Los esfuerzos realizados a nivel internacional sólo podrían tener éxito si eran acompañados a nivel nacional por políticas nacionales bien concebidas en el ámbito socioeconómico, de infraestructura, financiero y de inversiones.

20. El representante de **Colombia** hizo notar la importancia de la seguridad mundial cuando se hacía referencia a la interdependencia y a las cuestiones económicas internacionales desde la perspectiva del comercio y el desarrollo. La pobreza que afectaba a millones de personas en todo el mundo era una importante fuente de inestabilidad. La globalización se reflejaba en muchos factores, tales como las normas comerciales, los tipos de cambio, el deterioro ambiental, las migraciones, las situaciones de conflicto, el narcotráfico y el desarrollo sostenible. En lo tocante al comercio, era fundamental que el sistema multilateral funcionara de conformidad con los objetivos más amplios del desarrollo humano. Era menester que la cooperación internacional cumpliera los objetivos de la Cumbre Social de Copenhague. También se necesitaba una mayor cooperación técnica, la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias al comercio y la realización de progresos para lograr la libre circulación de personas y la liberalización del comercio de servicios. En general, debería haber progresos hacia el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Programa de Trabajo de Doha y en las Conferencias de las Naciones Unidas. La erradicación de la pobreza era un componente importante de la seguridad global en un mundo interdependiente. Con respecto a los países en desarrollo que padecían situaciones de violencia y conflicto, existía el reto de lograr la equidad y la cohesión social, defendiendo al mismo tiempo a la población civil mediante la acción legítima de las autoridades. También se necesitaba un constante apoyo de los bancos multilaterales y una mejor comprensión de las necesidades específicas de los países en desarrollo por parte de los mercados financieros. Para consolidar la seguridad mundial, el principio de la responsabilidad compartida debía funcionar efectivamente. Para lograr una estabilidad duradera era necesaria la responsabilidad compartida en materia de cooperación para financiar y promover el desarrollo, erradicar la pobreza, luchar contra el terrorismo y la corrupción y resolver el problema de las drogas ilícitas. La UNCTAD y la Junta deberían reflexionar en mayor medida sobre la cuestión de las desigualdades.

21. El representante de **China** dijo que la recuperación de la economía mundial proseguía. El comercio mundial también estaba aumentando, con mayores corrientes de inversiones transfronterizas, pero seguía habiendo un desequilibrio entre el crecimiento del comercio y las corrientes de capital. A fin de hacer frente a los problemas planteados por la mundialización, habían aparecido varias formas de cooperación económica y comercial, y el número de acuerdos regionales y bilaterales de libre comercio había aumentado de manera acusada. Había grandes esperanzas de que la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales de la OMC diera lugar a una convención marco destinada a mejorar la cooperación comercial y económica multilateral en el plano internacional y creara las condiciones para lograr un desarrollo económico mundial estable. Sólo si el entorno normativo internacional era compatible con las estrategias nacionales de desarrollo podrían los países en desarrollo integrarse sin complicaciones en la economía mundial.

22. Un importante reto al que hacen frente en la actualidad los países en desarrollo era el logro de un proceso abierto de liberalización, manteniendo al mismo tiempo el espacio normativo necesario. Los actuales esfuerzos encaminados a crear normas económicas internacionales debían tener en cuenta los intereses de los países en desarrollo. En la Ronda de Doha era especialmente importante tener en cuenta la posición desfavorable de los países en desarrollo y prestarles asistencia para mejorar su capacidad de negociación. Era menester que los países desarrollados reconocieran la necesidad de reformas estructurales de sus economías y abandonaran el proteccionismo. Era necesario que la comunidad internacional mejorara en mayor medida la coordinación de las políticas de desarrollo dirigidas a facilitar la financiación del desarrollo, aumentar el apoyo técnico y financiero a los países en desarrollo y mejorar el entorno económico internacional. Sólo con un orden económico internacional justo podrían los países en desarrollo emprender efectivamente políticas encaminadas a lograr un desarrollo autónomo o introducir reformas económicas adaptadas a sus condiciones nacionales.

23. El representante de **Suiza** expresó que el sólido comercio intrarregional registrado en el Asia oriental, impulsado por China y la India, había tenido repercusiones positivas sobre el crecimiento económico de los países de la región. Un importante reto era lograr que los progresos alcanzados en Asia tuvieran consecuencias positivas para el África subsahariana. El capítulo 4 del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* contenía numerosos datos, análisis e ideas de gran utilidad. El representante de Suiza coincidió en que era necesario examinar las

consecuencias de las políticas cambiarias sobre el comercio internacional, pero no compartía la conclusión principal contenida en dicho capítulo. El acuerdo multilateral sobre los tipos de cambio que se proponía equivalía a sugerir un sistema cambiario con paridades fijas en el que los ajustes del tipo de cambio se debían aprobar mediante un acuerdo multilateral entre los países participantes, utilizando la paridad de poderes adquisitivos de compra como criterio de decisión. El mecanismo sólo se explicaba brevemente en el Informe, carecía de base conceptual y era improbable que permitiera alcanzar mejoras netas con respecto a los regímenes cambiarios existentes. Algunos de los componentes sugeridos harían que el acuerdo resultara difícil de aplicar porque: i) los tipos de cambios fijos eran vulnerables ante los ataques especulativos; ii) en la selección de un sistema cambiario apropiado era necesario tener en cuenta las características estructurales de los países; iii) era difícil determinar el alcance de la sobrevaloración o la subvaloración de una moneda, y las negociaciones podían resultar engorrosas dada la falta de un enfoque que tuviera aceptación general para definir el tipo de cambio de equilibrio; iv) el mecanismo de ejecución no se definía; y v) en el Informe se restaba importancia a la cuestión de que un país perdiera su independencia monetaria.

24. El representante de **Egipto** dijo que la importancia de la cuestión del espacio normativo en un mundo globalmente interdependiente, así como la consiguiente necesidad de coherencia normativa ya habían sido reconocidas en el primer período de sesiones de la UNCTAD y habían sido ahora ratificadas en el párrafo 8 del Consenso de São Paulo adoptado en la XI UNCTAD. Aunque la necesidad del espacio normativo en sí mismo era obvia, resultaba menos claro el modo de ponerlo en práctica y aplicarlo. Por consiguiente, era necesario analizar detenidamente lo que este concepto entrañaba o no, según lo establecido en los párrafos 8 y 26 del Consenso de São Paulo. Esta labor se debía basar en tres pilares distintos pero relacionados entre sí: i) un mayor estudio conceptual por parte de la UNCTAD, para desarrollar el concepto, sus repercusiones y los medios de ponerlo en práctica, sin perjudicar a los actuales regímenes económicos multilaterales; ii) un constante diálogo a nivel intergubernamental, prestando atención a las opiniones de la sociedad civil a fin de que todos los interesados expresaran sus puntos de vista; y iii) la incorporación de esta cuestión a todos los aspectos de las futuras investigaciones de la UNCTAD.

25. El representante del **Perú** expresó que el aumento de los precios del petróleo y de los productos básicos en general, y de los minerales en particular, constituían una preocupación importante para el Perú. El incremento de los precios de los productos básicos no significaba necesariamente una redistribución de los ingresos, de los países consumidores a los productores, porque los mayores precios no se convertían automáticamente en mayores ingresos fiscales. Además, la gran inestabilidad de los precios de los productos básicos daba lugar a una gran vulnerabilidad de los países exportadores de estos productos debido a los efectos negativos asociados con las reducciones de precios. La secretaría de la UNCTAD podría contemplar la posibilidad de analizar con mayor detenimiento la situación de los países productores de minerales y los problemas conexos, con respecto a la política cambiaria y la evolución de los sectores distintos de la producción de minerales.

26. El representante de **Sri Lanka** dijo que la cuestión del software libre estaba adquiriendo cada vez más importancia en el contexto de la interdependencia mundial. El software libre no era sólo una cuestión tecnológica, sino que podía otorgar beneficios en materia de elección y realización del potencial, desarrollo de industrias y conocimientos técnicos locales, soberanía y seguridad, y también beneficios financieros. Se estaba convirtiendo en una cuestión fundamental de política en el ámbito mundial.

27. La representante de **Cuba** reconoció la necesidad de coherencia normativa a nivel mundial y entre las políticas mundiales y las nacionales, a fin de brindar apoyo al crecimiento, las inversiones y el empleo. El mejoramiento de la gobernanza mundial exigía coherencia entre los sistemas internacionales de comercio monetarios y financieros y también la reforma de esos sistemas cuando fuera necesario. Las grandes economías tenían una responsabilidad especial en la medida en que elaboraban y aplicaban políticas macroeconómicas que tenían efectos negativos inmediatos sobre las economías de los países en desarrollo. La UNCTAD debía desempeñar un papel importante en el fomento del diálogo internacional y en iniciativas encaminadas a fomentar la coherencia. Las políticas neoliberales habían recibido críticas crecientes, en particular de los círculos académicos y las instituciones que las habían elaborado. Estas críticas se basaban en la persistencia del subdesarrollo y la pobreza en los países que habían adoptado la liberalización. A ese respecto, era necesario preservar el espacio normativo nacional de los países en desarrollo, y la UNCTAD debía desarrollar más ampliamente el concepto del espacio normativo y también debía llevarlo a la práctica.

28. La representante de Cuba expresó su preocupación por las tendencias recientes en materia de cooperación internacional. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) se estaba reduciendo, y se carecía de apoyo político y financiero para las instituciones internacionales de desarrollo. El aumento del bilateralismo que de ello resultaba se había traducido en un incremento de la imposición de condiciones previas y una reducción de la capacidad de dirigir los recursos hacia los países que más los necesitaban. En cuanto a los productos básicos, la comunidad internacional debía crear mecanismos para mejorar el acceso a los mercados y la estabilidad de los precios de esos productos. Era importante definir la responsabilidad de las empresas en el comercio internacional de productos básicos y asegurar que los países desarrollados eliminaran o redujeran las barreras no arancelarias. Los países en desarrollo también necesitaban un mejor acceso a la tecnología de las comunicaciones. Aunque era importante, el comercio Sur-Sur no era un sustituto del comercio Norte-Sur. La deuda externa era una cuestión que tenía prioridad absoluta por su vinculación con la pobreza. Como los programas internacionales existentes para reducir las consecuencias sociales de la deuda no eran suficientes, la única alternativa realista era la cancelación de la deuda. Se debían considerar nuevas opciones para obtener más financiación y se debían realizar mayores esfuerzos para cumplir el compromiso de asignar el 0,7% del PIB a la AOD.

29. El representante de **Belarús** expresó que compartía la opinión de que la condición para una integración satisfactoria en la economía mundial era la coherencia de las políticas económicas nacionales. En lo tocante a la cuestión del espacio normativo, los países que tenían diferentes niveles de desarrollo económico debían comprometerse con obligaciones diferentes a fin de beneficiarse de la integración en la economía mundial. La continuación de la falta de estabilidad de la situación económica mundial suscitaba preocupación. Cabía lamentar la utilización o la amenaza de aplicación de medidas unilaterales en las relaciones económicas y comerciales internacionales, lo que no estaba en armonía con el derecho internacional y creaba un obstáculo al desarrollo político y social de los países en desarrollo y las economías en transición.

30. El representante de Belarús observó que los países en desarrollo y las economías en transición desempeñaban un papel cada vez más importante en el comercio internacional. El acceso a los mercados de los países desarrollados era fundamental para el futuro crecimiento comercial y económico de los países en desarrollo y las economías en transición. Las entradas de IED tenían una importancia vital para el desarrollo económico, pero la mayor parte de la IED

seguía concentrándose en los países desarrollados, a pesar de que la mayor parte de los países en desarrollo y las economías en transición habían creado condiciones favorables para atraer a los inversores extranjeros. Era menester reformar el sistema financiero internacional porque no podía asegurar la estabilidad financiera mundial. Los países en desarrollo y las economías en transición eran muy vulnerables ante las perturbaciones financieras.

31. El representante de **Venezuela** dijo que los países en desarrollo necesitaban más reformas estructurales en apoyo de la actual recuperación económica. Una mayor coherencia de las políticas en la economía mundial ayudaría a los países en desarrollo a ampliar al máximo los beneficios de la integración y a reducir al mínimo los efectos negativos de las políticas económicas seguidas por otros países, que tenían repercusiones sistémicas en la esfera monetaria. No obstante, un enfoque multilateral respecto de la coherencia no debía limitar el espacio normativo de los países en desarrollo. Los países que tenían distintos niveles de desarrollo debían aceptar compromisos diferentes. Lo que se debía disciplinar no era el espacio normativo de esos países, que se esforzaban por alcanzar sus objetivos de desarrollo esenciales, sino las políticas de los grandes interlocutores que tienen repercusiones sistémicas.

32. La perspectiva histórica del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* representaba una contribución importante. El actual sistema monetario, caracterizado por un elevado grado de inestabilidad cambiaria, no funcionaría adecuadamente ni aportaría previsibilidad para el comercio y las inversiones si no se adoptaban nuevas normas que hicieran posible limitar y disciplinar las políticas o las medidas adoptadas con el objeto de obtener ventajas inequitativas. De modo análogo, las nuevas negociaciones comerciales no beneficiarían a los países en desarrollo si no se fortalecían las normas que hicieran posible disciplinar las políticas y las medidas proteccionistas o reducir al mínimo el perjuicio que causaban. Las fluctuaciones cambiarias en muchos casos habían anulado las ventajas obtenidas mediante concesiones arancelarias de difícil negociación, y en algunos casos habían ocasionado crisis financieras. Dada la dimensión internacional de las políticas cambiarias, era necesario considerar los beneficios de establecer mecanismos multilaterales en el sistema monetario y financiero internacional, análogos a los mecanismos existentes en el sistema internacional de comercio. Esos mecanismos deberían preservar la posibilidad de que los países protegieran su producción y el valor de sus exportaciones y mantuvieran un tipo de cambio competitivo. La estructura de esas normas y su eficacia se podrían examinar en una etapa ulterior. Algunas interpretaciones

sostenían erróneamente que el concepto de espacio normativo podía socavar las normas y disciplinas multilaterales, particularmente en el sistema multilateral de comercio. En cambio, resultaba obvio que los países podían plantear cuestiones legítimas en las negociaciones en el marco de la OMC, sin excluir el examen de estas cuestiones en otros ámbitos.

33. Respondiendo a cuestiones concretas planteadas por las delegaciones, el **Funcionario Encargado de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo** dijo que la utilización de instrumentos de política no monetaria para combatir la inflación permitiría utilizar los instrumentos de política monetaria para gestionar el tipo de cambio. En lo tocante a la cuestión de qué instrumentos no monetarios se podrían utilizar, ello dependía en gran medida de las características concretas de cada país, como su sistema institucional y la estructura de su mercado de trabajo. No podía haber en esta cuestión un enfoque que sirviera para todos. En el marco del actual sistema monetario y financiero, con corrientes de capital a largo plazo sumamente inestables, los países en desarrollo que tenían una cuenta de capital abierta y una tasa de inflación superior a las de los países desarrollados hacían frente al dilema de adoptar tipos de cambio de fluctuación libre, que por muchas razones estaba lejos de ser una solución ideal, o bien, como hacían actualmente muchos países en desarrollo, fijar unilateralmente el tipo de cambio a un nivel competitivo, lo que entrañaba el riesgo de iniciar un proceso de devaluaciones competitivas. En el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo se había propuesto un sistema monetario internacional basado en normas como modo de resolver este dilema. Aunque no había una medida que contara con la aceptación general para determinar el tipo de cambio de equilibrio, la adopción de una norma basada en la paridad de poderes adquisitivos de compra era probablemente la solución menos mala. Un régimen de tipos de cambio fijos no protegía completamente contra la inestabilidad cambiaria, pero al menos ofrecía un grado de estabilidad más elevado que un régimen de tipos de cambio de fluctuación libre, aunque sólo si el tipo de cambio no se fijaba a un nivel sobrevalorado y si el país que fijaba el tipo de cambio tenía un excedente por cuenta corriente.

-----